

A Los obreros de la "UNION CERRAJERA"

El Consejo de Administración de la Unión Cerrajera persuadido de que el actual horario, nada beneficioso para la marcha industrial, era perjudicial para los obreros principalmente, para los de edad avanzada y los que viven alejados de la población, acordó modificarlo en forma de que quedando la jornada de la mañana lo mismo que la que actualmente existe para la tarde, ganase media hora en el descanso de la comida.

Medida tan razonada ha sido protestada, no por todos los obreros, sino por dos agrupaciones la "SINDICALISTA" y la "ASOCIACION" segun se desprende de las afirmaciones, no razonadas, del escrito que presentan al Consejo de Administración.

Como ni las facultades del Sr. Gerente ni las del Presidente llegan a poder modificar un acuerdo, del Consejo, tomado por cierto con unanimidad absoluta, únicamente puedo dirigir el ruego, a todos los que estimen algo a la Sociedad por la solicitud con que siempre ha atendido las justas peticiones, que acaten esa resolución, en la seguridad de que si presentan razonadas alegaciones, serán nuevamente estudiados los inconvenientes y ventajas del régimen establecido.

El asunto de las tarifas por ser muy complejo, requiere un estudio tan profundo, para no dar pale de ciego, que es imposible resolverlo en tiempo limitado. No está abandonado, lo considera de gran interés el Consejo y esto puede servir de satisfacción a los que tratan de recordarlo.

Mondragón 2 de Enero de 1.916

El "PRESIDENTE DEL CONSEJO"